

Máster en Estudios Internacionales y Europeos

Guía del estudiante

Preinscripción y Matrícula

Precios y Becas

CURSO 2026-2027



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO	2
2. PRESENTACIÓN DEL MÁSTER	3
3. SALIDAS PROFESIONALES	4
4. PLAN DE ESTUDIOS	5
5. PREGUNTAS FRECUENTES	8

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dirección del Máster

Prof^a. Dra. Paula del Val Talens



paula.delval@uv.es

Correo institucional

Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos



meie@uv.es

2. PRESENTACIÓN DEL MASTER

El **Título Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos** forma parte de la oferta formativa de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universitat de València desde hace más de una década. El Máster se oferta para el curso académico 2024/2025 y puede ser realizado en **un curso académico** con un reconocimiento de **60 créditos ECTS**; tiene un **carácter presencial** y se impartirá en **lengua española**.

El **Título Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos** tiene como **objetivo primordial** que el estudiante profundice en la estructura y en el funcionamiento del sistema internacional y europeo, tanto desde el punto de vista de los problemas político-jurídicos de las relaciones internacionales y de la integración regional europea, como desde la perspectiva de los negocios y el comercio internacionales.

El plan **de estudios** del **Título Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos** está dividido en **cuatro módulos** diferentes. Un **primer módulo** de carácter obligatorio está constituido por una materia introductoria (4,5 créditos ECTS), seguidas de otras avanzadas (30 créditos ECTS).

Su **módulo segundo** tiene naturaleza optativa. Los estudiantes podrán elegir entre dos especializaciones en torno a las cuales se agrupan materias especializadas (15 créditos ECTS).

La primera especialización: **“Desafíos internacionales y europeos de carácter público”** persigue que el estudiante profundice en **problemas internacionales** clásicos como la protección del medioambiente o el control de las migraciones, pero también en los nuevos retos planteados como la criminalidad transfronteriza o la revolución de las comunicaciones.

La segunda especialización: **“Desafíos internacionales y europeos de carácter privado”** pretende que el estudiante ahonde en el examen de las cuestiones vinculadas con el **comercio y los negocios internacionales**, como la actividad comercial internacional, la actividad financiera o la protección de la propiedad intelectual, abordando, asimismo, los aspectos relativos a la resolución judicial y extrajudicial de los litigios transnacionales que se plantean entre las personas privadas.

Junto a lo anterior, el **plan de estudios** del Título Máster prevé la realización obligatoria de un **tercer módulo** de prácticas profesionales en instituciones o empresas (4,5 créditos ECTS). Y, por último, el estudiante finalizará sus estudios de posgrado con un **módulo cuarto**, también de carácter obligatorio, en el que elaborará un Trabajo Final de Máster (6 créditos ECTS), bajo la supervisión de un/a tutor/a, completando así los **60 créditos ECTS** exigibles.

El **Título Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos** cuenta con un **profesorado** especializado perteneciente a departamentos universitarios, así como a instituciones externas. Asimismo, los estudiantes tendrán acceso a los **recursos y servicios** necesarios para realizar y finalizar el Título Máster con éxito. Éstos incluyen desde bibliotecas especializadas con importantes fondos bibliográficos y recursos electrónicos, centros de documentación como ONUBIB (Biblioteca Depositaria de las Naciones Unidas) o el CDE (Centro de Documentación Europea), hasta servicios de orientación profesional o asistencia sanitaria.

3. SALIDAS PROFESIONALES

El Título Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos está concebido para que los estudiantes que lo cursen adquieran los conocimientos y competencias necesarias que les permitan desarrollar su labor profesional en la esfera pública o privada internacional con éxito.

Gracias a la adquisición de esos conocimientos y competencias, los titulados pueden aspirar a puestos en organizaciones internacionales tanto universales como regionales (como Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, la Unión Europea, etc.) o en organizaciones no gubernamentales de alcance mundial o regional. También pueden optar por la carrera diplomática para prestar sus servicios en representaciones diplomáticas u oficinas consulares, o bien ocupar puestos en la administración estatal, autonómica o local que se encuentran, cada vez, más comprometidas con su proyección exterior y el desarrollo de iniciativas en este ámbito.

Además de lo anterior, los egresados de este Título Máster pueden enfocar su actividad profesional al sector privado, trabajando en empresas o bufetes que se ocupen de actividades internacionales, en aspectos como la gestión de contratos, transacciones y operaciones societarias transnacionales, gestión de controversias internacionales patrimoniales o personales, procedimientos de extranjería, preparación de proyectos europeos, o tareas de asesoría y consulta en el campo de los negocios y el comercio internacional.

4. PLAN DE ESTUDIOS

MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS

Créditos del título: **60**
 Créditos obligatorios: 34,5
 Créditos optativos: 15
 Trabajo fin de máster: 6
 Prácticas externas: 4,5

CÓDIGO TITULACIÓN: 2246
 RAMA: Ciencias Sociales y Jurídicas
 Cursos: 1
PRESENCIAL

MÓDULOS OBLIGATORIOS			
CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
46416	EL SISTEMA INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEO	OB	4,5
	Historia de las relaciones internacionales		
	Teoría de las relaciones internacionales		
	Economía política internacional		
46417	LOS ACTORES ESTATALES	OB	3
	Los Estados y su condición internacional		
	Organizaciones internacionales y procesos de integración regional		
46418	LOS ACTORES PRIVADOS	OB	3
	Personas privadas y la regulación de sus actuaciones internacionales		
	Empresas y la regulación de sus actividades trasnacionales		
46419	LAS RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	OB	4,5
	Acción exterior del Estado		
	Relaciones diplomáticas y consulares		
	Acción exterior europea		

CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
46420	LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y EL USO DE LA FUERZA	OB	3
	Seguridad internacional: nuevas amenazas		
	Prohibición del uso de la fuerza armada: nuevos desafíos		
46421	EL ARREGLO PACÍFICO DE CONTROVERSIAS Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ	OB	3
	Arreglo pacífico de controversias		
	Mantenimiento de la paz		
46422	LA REGULACIÓN DEL MERCADO GLOBAL	OB	4,5
	Regulación pública de la actividad económica		
	Régimen de la competencia en el mercado global (I)		
	Régimen de la competencia en el mercado global (II)		
46423	LA REGULACIÓN DEL MERCADO EUROPEO	OB	4,5
	Régimen del mercado europeo		
	Libre circulación de trabajadores y política social y de empleo		
	Fiscalidad europea		
46424	EL INDIVIDUO EN EL SISTEMA INTERNACIONAL	OB	4,5
	Protección internacional del individuo		
	Protección del individuo en el ámbito europeo y la ciudadanía europea		
	La responsabilidad internacional penal del individuo		

46433	MÓDULO OBLIGATORIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	OB	4,5
-------	--	----	-----

40034	MÓDULO OBLIGATORIO DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	6
-------	--	----	---

MÓDULO OPTATIVO: DESAFÍOS INTERNACIONES Y EUROPEOS DE CARÁCTER PÚBLICO

CÓDIGO	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
46425	LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	OP	3
	Protección del medio ambiente mundial		
	Protección del medio ambiente en el ámbito interno		
46426	LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES	OP	4,5
	Migraciones y multiculturalidad		
	Régimen de la extranjería		
	Política europea de fronteras, inmigración y asilo		
46427	LA GOBERNANZA INTERNACIONAL	OP	3
	Principio democrático y sistemas gubernamentales		
	Comunicación global y participación de la sociedad civil		
46428	LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA EL SISTEMA INTERNACIONAL	OP	4,5
	Nacionalismo, fundamentalismo y otros desafíos del constitucionalismo multinivel		
	Criminalidad transnacional y cooperación judicial		
	Inteligencia artificial, revolución de las comunicaciones y protección de datos personales		

MÓDULO OPTATIVO: DESAFÍOS INTERNACIONES Y EUROPEOS DE CARÁCTER PRIVADO

CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
46429	LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL MERCADO GLOBAL	OP	3
	Transmisión internacional de mercaderías		
	Redes de distribución comercial		
46430	LOS RETOS ACTUALES DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL MERCADO GLOBAL	OP	4,5
	Mercados financieros: ordenación, disciplina y supervisión internacional		
	Régimen de la actividad financiera en el mercado global: los operadores intervinientes		
	Régimen de la actividad financiera en el mercado global: la contratación en los mercados		
46431	LA PROTECCIÓN DE LAS CREACIONES INTELECTUALES Y DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS ANTE LOS RETOS DE LA ECONOMÍA GLOBAL	OP	3
	Protección de las creaciones técnicas, digitales y estéticas		
	Protección de los signos distintivos		
46432	LA GESTIÓN DE CONTROVERSIAS Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LITIGIOS INTERNACIONALES PRIVADOS	OP	4,5
	Gestión de controversias internacionales en materia patrimonial		
	Gestión de controversias internacionales en materia de persona, familia y sucesiones		
	Resolución alternativa de litigios internacionales privados		

5. PREGUNTAS FRECUENTES

1. He sido admitido para cursar los estudios de Máster Universitario en Estudios Internacionales y Europeos ¿Tiene el máster diferentes itinerarios?

Sí, el máster ofrece formación en **dos itinerarios de optatividad**. A la hora de matricularse el estudiante podrá optar **SÓLO POR UNO** de los dos itinerarios (**CONSULTAR PÁGINA 7**).

2. ¿Cuál es la calificación adecuada para certificar el idioma ingles en la preinscripción del Master? ¿IELTS Academic o IELTS General?

Para acreditar el idioma ambos **certificados oficiales** son válidos. Para baremar se utiliza el siguiente documento oficial de la Universitat de València

<https://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C81.pdf>

¿Hay algún requisito específico de admisión al máster?

Sí, tal y como se indica en la web del máster <Admisión y matrícula> → <Perfil de ingreso recomendado> existen dos requisitos específicos:

1. El/la candidato/a deberá estar en posesión del **título de graduado/a o licenciado/a en Derecho, Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Estudios Globales o Criminología**, o **denominaciones similares en el caso de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros**.

2. El/la candidata/a deberá acreditar el conocimiento del **castellano en un nivel B2** correspondiente al Marco Común de Referencia Europeo (*)

(*) El cumplimiento de este requisito (conocimiento del castellano con un nivel B2) será eximido a los estudiantes que hayan realizado sus estudios universitarios previos en lengua castellana.

4. ¿Criterios de valoración de méritos?

1. La calificación media obtenida por el/la candidata/a en el título universitario previo que da acceso al Máster. 7 PUNTOS MÁXIMO.
2. El conocimiento de idiomas distintos del castellano; preferentemente el inglés. Todos los idiomas requerirán un nivel mínimo del B2 del Marco Común de Referencia Europeo. 2 PUNTOS MÁXIMO.
3. La acreditación de otras titulaciones. 1 PUNTO MÁXIMO.

5. ¿Cómo puedo solicitar el reconocimiento de la asignatura de Prácticas por mi experiencia profesional?

Si tu experiencia laboral está relacionada con los contenidos de este máster tienes la opción de solicitar el reconocimiento de estos créditos.

Para ello el primer paso es: ponerte en contacto con la dirección del máster y el equipo coordinador de esta asignatura. Ellas te asesorarán y te indicarán la documentación a presentar: documento explicativo de las competencias adquiridas en la práctica profesional que permiten solicitar el reconocimiento de los créditos, justificantes de la experiencia profesional y formación específica que lo acrediten y cumplimentar el documento oficial de UV para tramitar la solicitud.

 **No te matricules de la asignatura** que vas a solicitar el reconocimiento.

Plazo: Durante el periodo de matrícula, se tiene que presentar una solicitud de reconocimiento de créditos mediante la opción **“Reconocimiento de créditos”** del [Portal de Servicios](#), disponible en el apartado de **Gestiones administrativas**. La solicitud tiene que ir acompañada de la documentación acreditativa y adjuntar la [Instancia de solicitud de reconocimiento](#)

Avda. Tarongers, s/n. 46022 València

96 1625345

mastereie@uv.es



Find us on:

